

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

719/10

Salta, 24 de Septiembre de 2010

Expte. N° 14.227/10

VISTO:

Que por Res. Nº 681/10 de esta Facultad se designa interinamente, a los Ayudantes Alumnos que en tiempo y forma cumplimentaron con todos los requisitos para tomar posesión en el cargo; atento que la Srta. Trinidad Figueroa Villegas, Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la materia, "ESTADISTICA EXPERIMENTAL" con Extensión de Funciones en la materia "PROBABILIDAD Y ESTADISTICA" del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad regularizó su situación el día 24 de septiembre del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 27 de septiembre del corriente año y hasta el 31 de agosto de 2011, a la Srta. Trinidad FIGUEROA VILLEGAS, D.N.I. Nº 35.118.319, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la materia, ESTADISTICA EXPERIMENTAL con Extensión de Funciones en la materia PROBABILIDAD Y ESTADISTICA del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Lev.

ARTICULO 2°.- Hacer saber a la Srta. Trinidad FIGUEROA VILLEGAS que deberá registrar su asistencia en la carpeta habilitada para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, según lo dispuesto por Res. Nº 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Est. María Esther CAPILLA, División Personal, alumna designada y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. RAF.

Dra. Mónica Litena PARENTIS SECRETARIA

FACULTAD DE INGENIERIA

DECANO

FACULTAD DE INCENIERIA